**DE LA COMISIÓN DE DEPORTE, PRIMER INFORME SEMESTRAL DE ACTIVIDADES DEL TERCER AÑO DE EJERCICIO DE LA LXIV LEGISLATURA CORRESPONDIENTE A LOS MESES DE SEPTIEMBRE - FEBRERO DE 2021**

**FUNDAMENTO LEGAL**

Con fundamento en lo que establece el artículo 45, numeral 6, inciso b) de la Ley Orgánica del Congreso General de los Estados Unidos Mexicanos y el artículo 165 del Reglamento de la Cámara de Diputados del H. Congreso de la Unión, la Comisión de Deporte presenta su Primer Informe Semestral de Actividades correspondiente al Tercer Año de Ejercicio de la LXIV Legislatura, comprendido del 1 de septiembre al 28 de febrero de 2021.

1. **JUNTA DIRECTIVA E INTEGRANTES DE LA COMISIÓN**

Por acuerdo de la Junta de Coordinación Política del 27 de septiembre de 2018 aprobado por el Pleno de la Cámara de Diputados en la misma fecha, quedó integrada la Comisión de Deporte, compuesta por 31 integrantes de los 8 grupos parlamentarios representados en la Cámara.

**Diputados:** Ernesto Vargas Contreras (PES) **Presidente**; Sebastián Aguilera Brenes (MORENA), David Bautista Rivera (MORENA), Claudia López Rayón (MORENA), Edith Marisol Mercado Torres (MORENA), Erik Isaac Morales Elvira (MORENA), Miguel Alonso Riggs Baeza (PAN), Luis Eleusis Leonidas Córdova Morán (PRI), Ana Laura Bernal Camarena (PT). **Secretarios**; María Isabel Alfaro Morales (MORENA), Juan Ángel Bautista Bravo (MORENA), Roberto Calix Marín (MORENA)[[1]](#footnote-1), Katia Alejandra Castillo Lozano (MORENA), Higinio del Toro Pérez (MC), Juan Francisco Espinoza Eguia (PRI), Alan Jesús Falomir Sáenz (MC) Alfredo Femat Bañuelos (PT), José Ricardo Gallardo Cardona (PVEM), Martha Elena García Gómez (PAN), Martha Elisa González Estrada (PAN), Marco Antonio González Reyes (MORENA), Alfredo Antonio Gordillo Moreno (MORENA), Nelly Maceda Carrera (PT), René Rogelio Mantecon Salas (MORENA), Sarai Nuñez Cerón (PAN), María Geraldine Ponce Méndez (MORENA), Idalia Reyes Miguel (MORENA), Guadalupe Romo Romo (PAN), Nayeli Salvatori Bojalil (MORENA), Claudia Patricia Torres López (PAN)[[2]](#footnote-2), Dulce María Corina Villegas Guarneros (MORENA), Armando Javier Zertuche Zuani (PT).

1. **INICIATIVAS, MINUTAS Y PROPOSICIONES CON PUNTO DE ACUERDO RECIBIDAS**

En el periodo comprendido del 1 de septiembre de 2020 al 28 de febrero de 2021 a la Comisión de Deporte le fueron turnados 8 asuntos respecto a iniciativas 4 respecto a puntos de acuerdo.

El estado que guardan estos asuntos en su proceso legislativo es el siguiente:

**INICIATIVAS**

|  |  |  |  |
| --- | --- | --- | --- |
| INICIATIVA | PROPONENTE | FECHA PRESENTACIÓN | ESTATUS PROCESO LEGISLATIVO |
| Proyecto de decreto por el que se adiciona el artículo 30 de la Ley General de Cultura Física y Deporte  | Salvatori Bojalil Nayeli (PES) | 8 SEP 2020 | **DICTAMINADA** |
| Proyecto de decreto por el que se reforman los artículos 152 y 154 de la Ley General de Cultura Física y Deporte | Congreso del Estado de Jalisco (Congresos Locales) | 23 SEP 2020 | **DICTAMINADA**  |
| Proyecto de decreto por el que se reforma el artículo 110 de la Ley General de Cultura Física y Deporte | Bravo Padilla Itzcóatl Tonatiuh (MC) | 30 SEP 2020 | **DICTAMINADA**  |
| Proyecto de decreto que reforma el artículo 2° de la Ley General de Cultura Física y Deporte  | Badillo Moreno Cuauhtli Fernando (MORENA) | 6 OCT 2020 | **DICTAMINADA** |
| Proyecto de decreto que reforma los artículos 3°, 46 y 52 de la Ley General de Cultura Física y Deporte | Gutiérrez Valdez María de los Ángeles (PAN) | 27 OCT 2020 | **PENDENTE** por dictaminar |
| Proyecto de decreto que reforma los artículos 30 y 54 de la Ley General de Cultura Física y Deporte | Gutiérrez Valdez María de los Ángeles (PAN) | 27 OCT 2020 | **PENDIENTE** por dictaminar  |
| Proyecto de decreto por el que reforma diversas disposiciones de la Ley General de Cultura Física y Deporte | Aguilera Brenes Sebastián (MORENA) | 10 NOV 2020 | **DICTAMINADA** |
| Proyecto de decreto por el que adiciona los artículos 111 y 116 de la Ley General de Cultura Física y Deporte | Bernal Camarena Ana Laura (PT) | 10 NOV 2020 | **DICTAMINADA** |
| Proyecto de decreto por el que reforma el artículo 60 de la Ley General de Cultura Física y Deporte  | Zertuche Zuani Armando Javier (PT) | 24 NOV 2020 | **PENDIENTE** por dictaminar  |
| Proyecto de decreto por el que se reforma y adiciona diversas disposiciones de la Ley General de Cultura Física y Deporte  | Sosa Ruíz Olga Patricia (PES) | 13 ENE 2021 | **PENDIENTE** por dictaminar  |
| Proyecto de decreto que adiciona el artículo 30 de la Ley General de Cultura Física y Deporte  | Del toro Pérez Higinio (MC) | 10 FEB 2021 | **PENDIENTE** por dictaminar  |
| Por el que se exhorta a la Conade y a la SEP, a hacer pública la fecha de entrega del Programa Nacional de Cultura Física y Deporte  | Vargas Contreras Ernesto (PES)  | 8 SEP 2020  | **DICTAMINADO** |
| Por el que se exhorta a los 217 municipios del estado de Puebla, a rescatar sus espacios deportivos para fomentar el ejercicio físico y combatir las consecuencias del sedentarismo | Bautista Rivera David (MORENA)  | 19 OCT 2020  | **DICTAMINADO** |
| Por el que se exhorta a la Conade, a difundir las acciones que se están realizando para apoyar a los deportistas de alto rendimiento del país durante el periodo de la contingencia sanitaria por el virus SARS-COV-2; asimismo, para solicitar el reinicio de las actividades en los centros nacionales deportivos y los centros estatales de alto rendimiento.  | Alfaro Morales María Isabel (MORENA)  | 27 OCT 2020  | **DICTAMINADO** |
| Por el que se exhorta a la Conade, a la SEP y a la SHCP, a garantizar en tiempo y forma la entrega de becas deportivas a atletas de alto rendimiento de las modalidades convencional y adaptado, y a los integrantes de sus equipos multidisciplinarios que participarán en competencias deportivas internacionales clasificatorias y preparatorias, así como de los Juegos Olímpicos y Paralímpicos de Tokio 2020, del ciclo olímpico y paralímpico 2024, entre otras competencias nacionales e internacionales.  | Grupos Parlamentarios (Integrantes de Diversos Grupos Parlamentarios)  | 16 FEB 2021 | **PENDIENTE** por dictaminar  |

1. **AVANCES EN EL CUMPLIMIENTO DEL PROGRAMA ANUAL DE TRABAJO**

Con fundamento en el artículo 45, numeral 6, inciso a) de la Ley Orgánica del Congreso General de los Estados Unidos Mexicanos y artículo 158, fracción III del Reglamento de la Cámara de Diputados, la Comisión de Deporte de la LXIV Legislatura elaboró su Programa Anual de Trabajo del tercer año de ejercicio correspondiente al periodo 2020-2021, que fue aprobado por el Pleno de la Comisión en la Décima Séptima Reunión Ordinaria, celebrada el 21 de octubre de 2020 y publicado en la Gaceta Parlamentaria el 3 de noviembre del 2020.

En dicho Programa los miembros de la Comisión de Deporte establecieron objetivos a ser alcanzados, así como los instrumentos y las acciones para ello; se señalan los avances logrados con relación al Programa Anual de Trabajo en el periodo del que se informa.

Objetivos

De esta forma, la Comisión de Deporte plantea realizar para el tercer año legislativo las siguientes actividades:

* Llevar a cabo reuniones cuando menos una vez al mes.
* Efectuar la aprobación de las actas de las reuniones;
* Redactar los informes semestrales de actividades;
* Elaborar los dictámenes o resoluciones, sobre los asuntos que le fueron turnados por la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados;
* Decidir la constitución e integración de subcomisiones y grupos de trabajo;
* Realizar el análisis del informe con el que los secretarios de despacho den cuenta a la Cámara del estado que guardan sus respectivos ramos, previsto en el primer párrafo del artículo 93 de la Constitución;
* Realizar el análisis del informe que el Ejecutivo remite a la Comisión Permanente sobre las acciones y resultados de la ejecución del Plan Nacional de Desarrollo, previsto en el apartado A del artículo 26 de la Constitución, con base en indicadores de desempeño;
* Elaborar el acuerdo para solicitar la comparecencia de servidores públicos, invitaciones a reuniones de trabajo o encuentros, para solicitarles información, opinión o aclaración sobre asuntos que sean competencia de la comisión;
* Formular las solicitudes de información a los titulares de las dependencias y entidades de la Administración Pública Federal, relativas a asuntos del conocimiento o dictamen de la comisión;
* Emitir la aprobación de las opiniones fundadas que tengan que elaborar en términos de la normatividad aplicable, o cuando la Mesa Directiva u otras comisiones soliciten su opinión respecto de los asuntos de su competencia y;
* Resolver los acuerdos o resoluciones que considere la propia comisión, relacionados con las actividades que le corresponden en los términos de la Ley, este Reglamento y los acuerdos de la Cámara, relacionados con su competencia.

**Ordinarias**

Décima Séptima Miércoles 21 de octubre de 2020

Décima Octava Lunes 14 de diciembre de 2020 (Se declaró permanente)

Reanudación Décima Octava Jueves 25 de febrero de 2021

**Con fundamento en el Acuerdo de la Mesa Directiva, publicado en la Gaceta Parlamentaria del 27 de marzo de 2020, relativo a los trabajos de las Comisiones Ordinarias durante el tiempo que durará la emergencia sanitaria en el país; se solicita a la Comisiones confeccionen y acuerden sus proyectos de dictamen, que en su caso elaboren, de manera no presencial, utilizando los medios electrónicos disponibles.**

Derivado del acuerdo emitido por la Mesa Directiva, ésta Comisión de Deporte ha celebrado 3 reuniones a distancia mediante plataforma digital.

**Primera Reunión de Trabajo a distancia de la Comisión de Deporte**

Día: lunes 28 de septiembre de 2020

Hora: 12:00 horas

Orden del Día

1. Registro de asistencia.

2. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del orden del día.

3. Lectura y discusión de los siguientes asuntos, respecto de los cuales se manifestará el sentido del voto:

1. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del Cuarto Informe Semestral de la Comisión de Deporte.
2. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del Plan de Trabajo del Tercer Año de la LCIV Legislatura de la Comisión de Deporte.
3. Proyecto de dictamen de la Comisión de Deporte respecto de la iniciativa con proyecto de decreto que reforma y adiciona los artículos 3 y 13 de la Ley General de Cultura Física y Deporte.
4. Proyecto de Dictamen de la Comisión de Deporte, respecto del proyecto de decreto por el que se reforman diversas disposiciones de la Ley General de Cultura Física y Deporte.
5. Proyecto de dictamen de la Comisión de Deporte en sentido negativo, respecto de la iniciativa con proyecto de decreto que reforma y adiciona el artículo 54 de la Ley General de Cultura Física y Deporte.

5. Participación de la Lic. Mariel Hawley, nadadora de aguas abiertas invitadas por el Diputado David Bautista Rivera.

6. Asuntos generales.

7. Clausura.

**Segunda Reunión de Trabajo a distancia de la Comisión de Deporte**

Día: lunes 12 de octubre de 2020

Hora: 12:00 horas

FORMATO

Primero.Intervención del Presidente de la Comisión de Deporte, Ernesto Vargas Contreras.

Segundo.Intervención de la Lic. Iliana Acevedo, asesora en temas presupuestarios.

Tercero. Se abrirán 3 rondas de participación para las y los diputados integrantes de la Comisión de Deporte que deseen intervenir con alguna pregunta o comentario, hasta por 3 minutos cada uno.

Cuarto.En caso de que existan más diputados que quieran intervenir con más preguntas o comentarios, se abrirán más rondas de preguntas, hasta que se agoten los oradores.

Quinto.Intervención del Presidente de la Comisión de Deporte para realizar algunas consideraciones sobre el Programa Nacional de Cultura Física y Deporte.

Sexto. Se abrirán 3 rondas de participación para las y los diputados integrantes de la Comisión de Deporte que deseen intervenir con algún comentario, hasta por 3 minutos cada uno.

Séptimo. Comentarios finales a cargo del Presidente de la Comisión de Deporte.

**Tercera Reunión de Trabajo de la Comisión de Deporte**

Día: martes 3 de febrero de 2021

Hora: 9:30 hrs.

**Orden del día**

1. Lista de asistencia y declaratoria de quórum.
2. Actualización de los avances sobre el Dictamen de la Comisión de Deporte, con proyecto de decreto por el que se reforman, adicionan y derogan diversas disposiciones de la Ley General de Cultura Física y Deporte.
3. Intervenciones de atletas invitados por integrantes de la Comisión de Deporte, para hablar sobre el proceso de preparación para los Juegos Olímpicos de Tokio.
4. Asuntos generales.
5. Clausura y cita.
6. **ACTAS DE REUNIONES CELEBRADAS**

De la Comisión de Deporte de la Cámara de Diputados de la LXIV Legislatura, correspondiente a la **Décima Sexta Reunión Ordinaria.**

En el Palacio Legislativo de San Lázaro, siendo las 11:15 horas del día miércoles 25 de marzo de 2020, en el Mezzanine sur del Edificio “A” de la Cámara de Diputados, situada en avenida Congreso de la Unión 66, colonia El Parque, se llevó a cabo la Décima Sexta Reunión Ordinaria de la Comisión de Deporte, en cumplimiento a lo establecido en el artículo 150, numeral II del Reglamento de la Cámara de Diputados.

Se reunieron las legisladoras y los legisladores integrantes de la Comisión de Deporte, de conformidad con la convocatoria que para tal efecto suscribió el C. Diputado Ernesto Vargas Contreras, Presidente de la Comisión.

El Presidente solicita a la Secretaría el resultado del computo de asistencia de diputados y diputadas, reunido el quórum reglamentario dio inicio la Décima Sexta Reunión Ordinaria.

El Presidente solicitó a la Secretaría diera lectura al Orden del Día, y consultar si es de aprobarse el:

**ORDEN DEL DÍA**

1. Lista de asistencia y declaratoria de quórum.
2. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del orden del día.
3. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del acta correspondiente a la Décima Quinta Reunión Ordinaria.
4. Lectura, Discusión y, en su caso, aprobacion de dos Proyectos de dictamen:

1.- Dictámen en sentido positivo de la Comisión de Deporte, respecto de la iniciativa por la que se reforma y adiciona el artículo 2 de la Ley General de Cultura Física y Deporte, en materia de personas con discapacidad.

2.- Dictámen de la Comisión de Deporte en sentido positivo, del proyecto de decreto por el que se adiciona el artículo 18 de la Ley General de Cultura Física y Deporte.

1. Asuntos Generales.
2. Clausura y Cita.

Por instrucciones del Presidente se dio lectura al Orden del Día, no habiendo quien haga uso de la palabra, la Diputada Secretaria puso a consideración de los integrantes de la Comisión, si es de aprobarse el Orden del Día citado, el cual en votación económica fue aprobado por mayoría.

El siguiente punto del Orden del Día es la lectura del Acta correspondiente a la Décima Quinta Reunión Ordinaria, el Presidente solicita a la Secretaria consulte si se omite la lectura, en virtud de que ya había sido previamente distribuida a los correos electrónicos de Diputadas y Diputados integrantes de la Comisión; la Secretaría consulta a los asistentes si se omite la lectura, se aprueba por mayoría.

Acto seguido se pone a discusión el Acta de la Décima Quinta Reunión Ordinaria, no habiendo quién haga uso de la palabra, en votación económica se pregunta si es de aprobarse el Acta, se aprueba por mayoría.

El siguiente punto del Orden del Día es el análisis, discusión y votación de los proyectos de dictamen a iniciativas:

1. Dictámen en sentido positivo de la Comisión de Deporte, respecto de la iniciativa por la que se reforma y adiciona el artículo 2 de la Ley General de Cultura Física y Deporte, en materia de personas con discapacidad.
2. Dictámen de la Comisión de Deporte en sentido positivo, del proyecto de decreto por el que se adiciona el artículo 18 de la Ley General de Cultura Física y Deporte.

En virtud de los comentarios vertidos durante la discusión de los dos Proyectos de Dictamen, la Secretaria por instrucciones de la Presidencia somete a votación económica en un solo acto los dos dictámenes, los cuales se aprueban por mayoría.

El siguiente punto del Orden del Día correspondiente a “Asuntos Generales”, no habiendo quién hago uso de la palabra y agotados todos los puntos del Orden del Día, el Presidente C. Diputado Ernesto Vargas Contreras, da por terminada la Décima Sexta Reunión Ordinaria de la Comisión de Deporte a las 12:26 horas del día de su inicio. Asimismo, previa revisión de lo asentado, la firman los integrantes de la Comisión de Deporte que en ella intervinieron.

Palacio Legislativo de San Lázaro, 21 de octubre de 2020.

De la Comisión de Deporte de la Cámara de Diputados de la LXIV Legislatura, correspondiente a la **Décima Séptima Reunión Ordinaria.**

En el Palacio Legislativo de San Lázaro, siendo las 9:30 horas del día miércoles 21 de octubre de 2020, en el Mezzanine norte del Edificio “A” de la Cámara de Diputados, situada en avenida Congreso de la Unión 66, colonia El Parque, se llevó a cabo la Décima Séptima Reunión Ordinaria de la Comisión de Deporte, en cumplimiento a lo establecido en el artículo 150, numeral II del Reglamento de la Cámara de Diputados.

Se reunieron las legisladoras y los legisladores integrantes de la Comisión de Deporte, de conformidad con la convocatoria que para tal efecto suscribió el C. Diputado Ernesto Vargas Contreras, Presidente de la Comisión.

El Presidente solicita a la Secretaría el resultado del cómputo de asistencia de diputados y diputadas, reunido el quórum reglamentario dio inicio la Décima Séptima Reunión Ordinaria.

El Presidente solicitó a la Secretaría diera lectura al Orden del Día, y consultar si es de aprobarse el:

**ORDEN DEL DÍA**

1. Lista de asistencia y declaratoria de quórum.
2. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del orden del día.
3. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del acta correspondiente a la décima séptima reunión ordinaria.
4. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del Segundo Informe Semestral del segundo año del ejercicio de la LXIV Legislatura de la Comisión de Deporte. (Pre aprobado en la reunión virtual del 28 de septiembre de 2020).
5. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del Plan de Trabajo del Tercer Año de la LXIV Legislatura de la Comisión de Deporte. (Pre aprobado en la reunión virtual del 28 de septiembre de 2020).
6. Proyectos de dictamen para lectura, discusión y en su caso aprobación:
7. Proyecto de dictamen en sentido negativo de la Comisión de Deporte, respecto del proyecto de decreto que reforma los artículos 30 y 89 de la Ley General de Cultura Física y Deporte. (Pre aprobado en la reunión virtual del 20 de mayo de 2020).
8. Proyecto de dictamen de la Comisión de Deporte respecto de la iniciativa con proyecto de decreto que reforma y adiciona los artículos 3 y 13 de la Ley General de Cultura Física y Deporte. (Pre aprobado en la reunión virtual del 28 de septiembre de 2020).
9. Proyecto de Dictamen de la Comisión de Deporte, respecto del proyecto de decreto por el que se reforman diversas disposiciones de la Ley General de Cultura Física y Deporte. (Pre aprobado en la reunión virtual del 28 de septiembre de 2020).
10. Asuntos generales.
11. Clausura y cita.

Por instrucciones del Presidente se dio lectura al Orden del Día, no habiendo quien haga uso de la palabra, la Secretaría puso a consideración de los integrantes de la Comisión, si es de aprobarse el Orden del Día citado, el cual en votación económica fue aprobado por mayoría.

El siguiente punto del Orden del Día es la lectura del Acta correspondiente a la Décima Sexta Reunión Ordinaria, el Presidente solicita a la Secretaria consulte si se omite la lectura, en virtud de que ya había sido previamente distribuida a los correos electrónicos de Diputadas y Diputados integrantes de la Comisión; la Secretaría consulta a los asistentes si se omite la lectura, se aprueba por mayoría.

Acto seguido se pone a discusión el Acta de la Décima Sexta Reunión Ordinaria, no habiendo quién haga uso de la palabra, en votación económica se pregunta si es de aprobarse el Acta, se aprueba por mayoría.

El Presidente señaló, que por economía procesal y para respetar las medidas sanitarias generadas por la epidemia del COVID-19 y la duración de la reunión sea en el menor tiempo posible, solicitó a la secretaría consultar si se omiten las lecturas de los proyectos enlistados en los puntos 4, 5 y 6 del ord@en del día que se pondrán a consideración y pasar directamente a las votaciones; en virtud de que han sido discutidos y pre aprobrados por la mayoría de los integrantes que manifestaron su intención del voto en sentido positivo en Reunión Virtual de la Comisión de Deporte el pasado 28 de septiembre de 2020; la Secretaría consulta en votación económica, si se omite la lecturade todos los proyectos que se pondrán a consideración para pasar directamente a las votaciones; se aprueba por mayoría y se omiten las lecturas.

Por instrucciones del Diputado Presidente se someten a votación económica en un solo acto los proyectos enlistados de los puntos 4, 5 y 6 del orden del día:

1. Segundo Informe Semestral del segundo año del ejercicio de la LXIV Legislatura de la Comisión de Deporte. (Pre aprobado en la reunión virtual del 28 de septiembre de 2020).
2. Plan de Trabajo del Tercer Año de la LXIV Legislatura de la Comisión de Deporte. (Pre aprobado en la reunión virtual del 28 de septiembre de 2020).
3. Proyectos de dictamen:
4. Proyecto de dictamen en sentido negativo de la Comisión de Deporte, respecto del proyecto de decreto que reforma los artículos 30 y 89 de la Ley General de Cultura Física y Deporte. (Pre aprobado en la reunión virtual del 20 de mayo de 2020).
5. Proyecto de dictamen de la Comisión de Deporte respecto de la iniciativa con proyecto de decreto que reforma y adiciona los artículos 3 y 13 de la Ley General de Cultura Física y Deporte. (Pre aprobado en la reunión virtual del 28 de septiembre de 2020).
6. Proyecto de Dictamen de la Comisión de Deporte, respecto del proyecto de decreto por el que se reforman diversas disposiciones de la Ley General de Cultura Física y Deporte. (Pre aprobado en la reunión virtual del 28 de septiembre de 2020).

El siguiente punto del Orden del Día correspondiente a “Asuntos Generales”, no habiendo quién haga uso de la palabra y agotados todos los puntos del Orden del Día, el Presidente C. Diputado Ernesto Vargas Contreras, da por terminada la Décima Séptima Reunión Ordinaria de la Comisión de Deporte a las 10:15 horas del día de su inicio. Asimismo, previa revisión de lo asentado, la firman los integrantes de la Comisión de Deporte que en ella intervinieron.

Palacio Legislativo de San Lázaro, 14 de diciembre de 2020

1. **DEROGADA**
2. **REUNIONES CON SERVIDORES PÚBLlCOS**

En el periodo que se reporta, no se han realizado reuniones.

1. **DOCUMENTOS, OPINIONES E INFORMES GENERADOS**

Opinión de la Comisión de Deporte respecto al proyecto de presupuesto de egresos de la federación para el ejercicio fiscal 2021.

1. **SUBCOMISIONES O GRUPOS DE TRABAJO**

De conformidad con el artículo 44, numeral 4 de la Ley Orgánica del Congreso General de los Estados Unidos Mexicanos; en el seno de la Comisión de Deporte se integró la Subcomisión de Análisis y Dictamen Legislativo, la cual tiene como objetodar respuesta oportuna a los trabajos legislativos que sean turnados por el Pleno de la Cámara de Diputados a la Comisión de Deporte, para emitir pre dictámenes basados en el estudio, análisis y discusión respectivamente, y acorde con los temas deportivos con el propósito de fortalecer el marco jurídico.

En el periodo que se reporta, no se han realizado reuniones de trabajo con las subcomisiones de trabajo.

1. **VIAJES OFICIALES DE TRABAJO NACIONAL E INTERNACIONAL**

En el periodo que se reporta, no se han realizado viajes oficiales de carácter nacional o internacional.

1. **ASUNTOS GENERALES**

En el periodo que se reporta y derivado de la contingencia sanitaria por el COVID-19, no se han recibido en las oficinas de la Comisión a ningún ciudadano, organización deportiva y/o particulares vinculadas con el deporte.

1. **DOCUMENTOS DIVERSOS Y/O PUBLICACIONES**

En este periodo, no se generaron documentos y/o publicaciones.

1. **ACTIVIDADES DESARROLLADAS POR LA COMISIÓN COMO FOROS, AUDIENCIAS, CONSULTAS, SEMINARIOS Y CONFERENCIAS**

En el periodo que se reporta, no se han realizado eventos al respecto.

1. **APLICACIÓN Y DESTINO FINAL DE RECURSOS ASIGNADOS**

En el período que se informa y de acuerdo con los principios de transparencia, control y austeridad del gasto, que concurren en la Cámara de Diputados, la Comisión de Deporte de la LXIV Legislatura, ha ejercido mensualmente el fondo fijo para sufragar los gastos inmediatos que surgen en el desempeño de las actividades legislativas.

Asimismo, los recursos han sido ejercidos de manera íntegra en la adquisición de materiales necesarios para el trabajo de la comisión, cumpliendo en tiempo y forma las comprobaciones respectivas ante la Dirección General de Finanzas de la Secretaría de Servicios Administrativos y Financieros.

1. Mediante oficio N. D.G.P.L. 64-II-8-5001 de fecha 3 de febrero de 2021, la Presidencia de la Mesa Directiva de la H. Cámara de Diputados, comunica el alta como integrante de la Comisión de Deporte del Dip. Roberto Calix Marín. [↑](#footnote-ref-1)
2. Mediante oficio N. D.G.P.L. 64-II-8-5307 de fecha 3 de marzo de 2021, la Presidencia de la Mesa Directiva de la H. Cámara de Diputados, comunica la baja como integrante de la Comisión de Deporte de la Dip. Martha Elisa González Estrada; y el alta como integrante de la misma a la Dip. Claudia Patricia Torres López. [↑](#footnote-ref-2)